



Chat: “Servicios que presta el DIF en el estado de México”

Moderador: Buenos días, hoy estaremos charlando con personal de la Dirección de Atención Ciudadana del DIFEM, quienes nos estará hablando acerca de los servicios que presta el DIF en el estado de México. Bienvenidos.
viernes 27 de enero de 2012 11:09
DIFEM Atención Ciudadana: Muy buenos días a todos! El día de hoy el área de Atención Ciudadana está en este CHAT para brindarles orientación y aclarar sus dudas sobre los servicios que ofrece el Sistema DIF Estado de México. Les agradecemos muchísimo su participación, empezamos con las preguntas... .Gracias
viernes 27 de enero de 2012 11:14
Guest: cual es el servicio más solicitado del DIF?
viernes 27 de enero de 2012 11:20
Jose: ¿Los DIFs municipales, el estatal y el federal estan coordinados?
viernes 27 de enero de 2012 11:20
Eva: Hola buenos días!! Podría el DIF brindar becas a estudiantes?
viernes 27 de enero de 2012 11:22
Josefina: ¿cuando se entregaran los zapatos ortopédicos en Teotihuacan?
viernes 27 de enero de 2012 11:22
DIFEM Atención Ciudadana: El servicio más solicitado del DIFEM es en relación a la Atención a las personas con discapacidad.
viernes 27 de enero de 2012 11:22
DIFEM Atención Ciudadana: Los DIF municipal, estatal y federal sí están coordinados porque se trabaja para un mismo fin que es la población vulnerable y más necesitada del país.
viernes 27 de enero de 2012 11:23
DIFEM Atención Ciudadana: Sobre las becas, el DIF no tiene la competencia para otorgar becas pues es un tema que le corresponde a la Secretaría de Educación. Sin embargo, podemos hacer la canalización a través de un documento y realizar la petición.
viernes 27 de enero de 2012 11:26
Eva: Muchas Gracias.A donde tendría que recurrir para obtener ese documento de canalización?
viernes 27 de enero de 2012 11:29
ana: ¿que puedo hacer si los del DIF municipal de ecatepec no me quieren atender para los zapatos ortopedicos? Me dicen que me conduzca con ustedes
viernes 27 de enero de 2012 11:29
Mercedes: en el dif de Teotihuacan son muy groseros con la gente la presidenta no recibe a nadie si no lo conoce y rara vez dan el apoyo de hecho le solicitamos cobertores para familias vulnerables y no los apoyo ¿que podemos hacer?
viernes 27 de enero de 2012 11:29
DIFEM Atención Ciudadana: Se tiene programada hacer la entrega en la gira del Gobernador, Eruviel Ávila Villegas, aún no sé tiene la fecha exacta pero podemos mantenerte comunicación contigo, mandanos tu email.



viernes 27 de enero de 2012 11:29
DIFEM Atención Ciudadana: Sí es obligatoria sacar los antecedente no penales para el área laboral. Iniciativa privada y Gobierno piden siempre este tipo de documentos.
viernes 27 de enero de 2012 11:30
DIFEM Atención Ciudadana: Eva, puedes obtener mayor información a través de la página www.edomex.gob.mx en el apartado de becas escolares de la Secretaría de Educación.
viernes 27 de enero de 2012 11:32
Josefina: mechas gracias mi correo es josefina.cabanas@hotmail.com
viernes 27 de enero de 2012 11:34
Guest: ¿que hacer ante la desaparicion de una persona en Tecamac?
viernes 27 de enero de 2012 11:34
DIFEM Atención Ciudadana: El Programa Dotación de Zapatos Ortopédicos es a través del padrón que llevan los Sistemas Municipales DIF y las escuelas (incorporadas a la Secretaría de Educación) si tu hijo (a) es estudiante puedes platicarlo con su maestra o puedes comunicarte a la Dirección de Atención a la Discapacidad 01 (722) 2172855 y 2123073
viernes 27 de enero de 2012 11:34
DIFEM Atención Ciudadana: Mercedes, vamos a tomar en cuenta tu comentario y platiqueramos con el Sistema Municipal DIF a fin de que sean más accesibles y tomen en cuenta sus peticiones.
viernes 27 de enero de 2012 11:37
GUADALUPE: DISCULPE LA MOLESTIA SABEMOS QUE A TEOTIHUACAN MANDARON EL PROGRAMA DE CANASTA MEXIQUENSE, PERO EL PERSONAL NO DA INFORMACION PODRIAN DECIRME CUANDO SE HARA LA PRIMER ENTREGA
viernes 27 de enero de 2012 11:37
Eva: ok muchas gracias por su apoyo
viernes 27 de enero de 2012 11:37
Mariana: Como puedo solicitar una beca para adolescentes embarazadas?
viernes 27 de enero de 2012 11:37
DIFEM Atención Ciudadana: Ante la desaparición de una persona te recomendamos acudir a la Presidencia Municipal para que te brinden el apoyo en la búsqueda de esta persona y te proporcionen los números telefónicos de LOCATEL y de la ASE que son número de emergencia, por lo pronto te podemos decir que es a través del 060.
viernes 27 de enero de 2012 11:39
Bibiana: mi pregunta o mejor dicho duda q m tiene con la incertidumbre es q en el dif de atizapan en la última junta de 2011 se nos informó q seguirían brindando el servicio de preescolar hasta el ciclo 2013-2014 . y ayer m comenta la Directora(q es nueva en la institución), q no es posible q nos hubieran dicho eso puesto q ya no va a inscribir a los niños q están en primero, siendo q la coordinadora Rosy q ya no está ahí nos dijo lo contrario.y la verdad yo estoy muy angustiada porque el horario m permite llevarlo y recogerlo y el servicio es muy bueno.y mi hijo está muy feliz ahí.y ya nos dijeron q hagamos el tramite de preinscripción y a mi hijo le toca el lunes.
viernes 27 de enero de 2012 11:43
DIFEM Atención Ciudadana: Estimada Guadalupe, la próxima semana los Coordinadores Regionales se reunirán para coordinar los lineamientos para la entrega de estas Canastas por lo



que puedes estar en comunicación con nosotros o con tu Sistema Municipal DIF.
viernes 27 de enero de 2012 11:44
DIFEM Atención Ciudadana: Mariana, el Programa de Madres Solteras lo maneja el Consejo Estatal de la Mujer y está próximo a iniciar para mayor información al teléfono 01 (722) 2701168 o 2138915.
viernes 27 de enero de 2012 11:47
EVA: en Teotihuacan le pedi apoyo a DIF para mi vecina que tiene cancer esta en etapa terminal y solo una vez fueron a verla pero no le proporsionaron ninguna ayuda ella tiene un hijo de 11 años y no tienen recursos para los estudios y alimentacion del menor ¿ustedes la podran ayudar?gracias
viernes 27 de enero de 2012 11:49
angel pantiga: ¿como tramito un apoyo a adulto mayor en jardines de morelos?
viernes 27 de enero de 2012 11:49
DIFEM Atención Ciudadana: Bibiana, todos los Sistemas Municipales DIF son autónomos y por lo tanto sus estancias infantiles. Ellos se encargan de dirigir sus recursos a sus proyectos asistenciales pero es importante mencionarte que estos servicios serán retomados por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado por lo que en breve se podrá dar información sobre el tema. Te pueden brindar ayuda y orientación en la Subdirección de Servicios Educativos del DIFEM al teléfono 01 (722) 2150867.
viernes 27 de enero de 2012 11:51
DIFEM Atención Ciudadana: Eva, el DIFEM no otorga apoyos económicos todos estos son en especie. Sí te podemos ayudar con los estudios siempre y cuando la orden sea del Sector Salud para ello se tiene que hacer la petición a la Lic. Lucila Orive Gutierrez, Directora General del DIFE, estamos a tus órdenes ene l 01 (722) 2173900 Ext. 395 y te brindaremos mayor información.
viernes 27 de enero de 2012 11:54
Isabel: Buenos días me podrían brindar ayuda respecto a un asunto legal es que he sufrido de autoridades sin ética profesional gracias
viernes 27 de enero de 2012 11:54
Mariana: Entonces por qué ustedes hicieron entrega de las becas para madres solteras hace unos días?
viernes 27 de enero de 2012 11:54
Bibiana: muchisimas gracias
viernes 27 de enero de 2012 11:54
DIFEM Atención Ciudadana: Angel, para tramitar cualquier apoyo a personas de la tercera edad puedes tener información en el DIF de tu localidad.
viernes 27 de enero de 2012 11:55
DIFEM Atención Ciudadana: Isabel, sí te podemos brindar asesoría en el área jurídica los teléfonos 01 (722) 2124868 o a través de el Sistema Municipal DIF de tu localidad los cuales también brindan apoyo jurídico.
viernes 27 de enero de 2012 11:57
DIFEM Atención Ciudadana: Mariana, se entregaron becas a madres adolescentes que son ya estudiantes. En la página del DIF puedes ver los requisitos que se necesitan y si los cumples te pueden otorgar la beca. Te dejamos los teléfonos del Departamento de Atención al Adolescente 01 (722) 2 77 36 17 y 2 21 31 09
viernes 27 de enero de 2012 12:00



<p>Guest: HOLA MI NOMBRE ES LAURA VIVO EN TULTILAN ..EL TIO DE MI ESPOSO TIENE 70 AÑO...Y ES DEL ESTADO DE OAXACA... Y TIENE MUCHOS AÑOS VIVIENDO CON NOSOTROS PERO NO TIENE NINGUN DOCUMENTO (NI ACTA, CREDENCIALES) COMO PUEDO PARA PONER EN ORDEN SUS PAPELES</p>
<p>viernes 27 de enero de 2012 12:01</p>
<p>EVA: DISCULPE SI PODRAN AYUDAR A UNA PERSONA CON CANCER TERMINAL EN TEOTIHUACAN NO NOS HACEN CASO</p>
<p>viernes 27 de enero de 2012 12:01</p>
<p>María: Que tengo que hacer si queremos adoptar un niño o niña mi esposo y yo?</p>
<p>viernes 27 de enero de 2012 12:01</p>
<p>DIFEM Atención Ciudadana: Laura, debes de acudir al DIF municipal de tu localidad para que te brinden asesoría y puedas regularizar sus documentos e incluso pueda contar con un acta de nacimiento.</p>
<p>viernes 27 de enero de 2012 12:03</p>
<p>DIFEM Atención Ciudadana: Eva, podrías especificar que tipo de apoyo requieres si es al menor o a la persona a través de medicamentos.</p>
<p>viernes 27 de enero de 2012 12:04</p>
<p>Mariana: A esas becas me refería, como se llama el programa? me pueden dar por favor la dirección directa de su sitio en internet para ingresar a revisar los requisitos</p>
<p>viernes 27 de enero de 2012 12:06</p>
<p>Javier: Buen día, quisiera saber donde pongo una denuncia, ya que conosco a una vecina que sufre de maltrato por su esposo y no le han hecho caso en ningun lado, por que le dicen que no lleva lesiones, me pueden ayudar para decirle.</p>
<p>viernes 27 de enero de 2012 12:06</p>
<p>LAURA: ENTONCES SI ES POSIBLE QUE ME PUEDAN AYUDARA QUE DEPARTAMENTO DEBO ACUDIR PARA QUE ME REGULARIZEN SUS PAPELES</p>
<p>viernes 27 de enero de 2012 12:06</p>
<p>DIFEM Atención Ciudadana: María, tienes que acudir al jurídico del DIF Municipal de tu localidad para que sea de manera legal y evitar problemas futuros. Te otorgamos el teléfono del área jurídica del DIF Estado de México para que recibas una asesoría 01 (722) 2124868</p>
<p>viernes 27 de enero de 2012 12:07</p>
<p>DIFEM Atención Ciudadana: Laura, como te comentamos necesitas acudir al Sistema DIF de tu municipio y ellos te dirán cómo.</p>
<p>viernes 27 de enero de 2012 12:08</p>
<p>María: gracias por el contacto, pero cuales son los requisitos de la persona o pareja que deben cumplir para adoptar?</p>
<p>viernes 27 de enero de 2012 12:10</p>
<p>LAURA: GRACIAS NO HAY UN DEPTO. EN ESPECIFICO</p>
<p>viernes 27 de enero de 2012 12:10</p>
<p>NANCY: QUE SERVICIOS TIENE EL DIF PARA MADRES SOLTERAS YA QUE POR LO REGULAR NO LOS CONOCEMOS Y SOLO PERSONAS DE LAPREFERENCIA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS</p>



TIENEN ESTOS SERVICIOS
viernes 27 de enero de 2012 12:11
juan prieto: en el cris san agustin de catepec la cajera veronica mejia y la secretaria de lenguaje laura uribe son demasiado prepotentes con los padres y los pacientes, ¿es posible alguna llamada de atencion?
viernes 27 de enero de 2012 12:12
DIFEM Atención Ciudadana: Mariana, el link http://www.promajoven.sep.gob.mx/
Requisitos: Solicitud de Beca de Educación
Acta de nacimiento madre y bebé
CURP ambos
Comprobante de estudios
viernes 27 de enero de 2012 12:15
DIFEM Atención Ciudadana: María, los requisitos son muchos y es importante que acudas o hables con ellos para tomarlos en cuenta, así como también hay fechas para la convocatoria.
viernes 27 de enero de 2012 12:16
juan prieto: respecto a mi pregunta anterior, ya existe la queja en el cris, pero asi como ellas tratan mal a la gente en publico se necesita tambien una disculpa publica de estas malas servidoras publicas, ya que su frase es " como tengo base ya nadie me puede hacer nada!
viernes 27 de enero de 2012 12:18
DIFEM Atención Ciudadana: Estimado Javier, la denuncia tiene que ser en Procuraduría si quiere alguna asesoría en cuanto a la situación que vive o asesoría en el Consejo Estatal de la Mujer 01 (722) 2138915 o 2701168
viernes 27 de enero de 2012 12:23
DIFEM Atención Ciudadana: Nancy, el Consejo Estatal de la Mujer es quien maneja el Programa dirigido a madres solteras el teléfono es 01 (722) 2138915
viernes 27 de enero de 2012 12:24
DIFEM Atención Ciudadana: Juan, aunque los Sistemas Municipales DIF son autónomos ten por seguro que la Dirección de Atención a la Discapacidad quien coordina el trabajo con ellos se tomará 5 minutos para platicar con estos servidores públicos y con ello lograr una mejor atención. □ viernes 27 de enero de 2012 12:28
Mariana: Gracias por resolver mi duda.
viernes 27 de enero de 2012 12:30
María: DIF gracias por la orientacion
viernes 27 de enero de 2012 12:35
ANA: se puede denunciar en el dif el maltrato de un niño o donde es?
viernes 27 de enero de 2012 12:42
DIFEM Atención Ciudadana: Ana, se puede denunciar en el DIF municipal o Estado de México en el área jurídica que brinda la asesoría para la denuncia. Para cualquier información el 01 (722) 2124868
viernes 27 de enero de 2012 12:44
Moderador: En diez minutos daremos por concluído nuestro chat, invitamos a los usuarios a realizar una última pregunta.



viernes 27 de enero de 2012 12:50
cesar: ¿Hay una unidad de apoyo a la discapacidad, que fin tiene esa unidad, ya que en la escuela de atención múltiple va al apoyo una patrulla de seguridad pública? Cual es un su fin. Esto en AMECAMECA
viernes 27 de enero de 2012 12:58
DIFEM Atención Ciudadana: César, cada municipio tiene una unidad de apoyo para atención a personas con discapacidad, la patrulla de seguridad pública seguramente es solicitada para dar apoyo en caso que se requiera, emergencia, etc.
viernes 27 de enero de 2012 1:01
JOSE: EXISTE ALGUN APOYO ECONOMICOA PARA JOVENES QUE ESTUDIAN CON DISCAPACIDAD Y EN DONDE
viernes 27 de enero de 2012 1:02
ANA: gracias
viernes 27 de enero de 2012 1:02
DIFEM Atención Ciudadana: José, el DIF otorga becas para personas con discapacidad, te tienes que registrar en tu Sistema Municipal para que nos hagan llegar el registro y nosotros a su vez te podamos apoyar con la beca.
viernes 27 de enero de 2012 1:03
JOSE: GRACIAS VOY A ACUDIR AL DIF DE MI MUNICIPIO
viernes 27 de enero de 2012 1:05
Moderador: Agradecemos a la Dirección de Atención Ciudadana del DIFEM, el haber contestado las preguntas de nuestros usuarios.
A todos nuestros usuarios los invitamos a seguir participando en los foros, blogs y en los próximos chats que tendremos en el portal de Internet del Gobierno del Estado de México.
Pueden contactar al DIF por medio de su twitter www.twitter.com/DIFEM_ o en Facebool http://www.facebook.com/pages/DIF-Estado-de-M%C3%A9xico/170767986278363
También pueden contactar al Gobierno del Estado de México por twitter en www.twitter.com/edomex ó @edomex además en nuestras páginas de Facebook http://www.facebook.com/gobierno.edomex y http://www.facebook.com/dialogo.mexiquense con Actividades culturales y deportivas
Hasta una próxima ocasión
viernes 27 de enero de 2012 1:07
DIFEM Atención Ciudadana: Muchas Gracias por su participación!! Esperamos que esto haya sido de gran ayuda para todos ustedes y les recordamos que ya contamos también con servicio en las redes sociales como Facebook: DIF Estado de México y en Twitter: difem_
También les dejamos nuestros dirección y teléfonos: 01(722)2173900 Paseo Colón y Tollocan sin número, colonia Isidro Fabela, 50170 Toluca, México
viernes 27 de enero de 2012 1:08